



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

2024-2027



Santa María del oro, Jalisco; a 04 de diciembre del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente

Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de santa María del Oro NO LE APLICA el reactivo:

E.10.1.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

Manifestando que el Municipio de Santa María del Oro, no cuenta con entidades paramunicipales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria.

Atentamente:

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
Así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".*

Yovana P.

C. YOVANA PÉREZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



E-mail:santamariadeloro2024.2027@gmail.com

Tels:354-544-8037 y 354-544-8069